



Muy <sup>U<sup>na</sup></sup> Ayuntamiento.

D. Vicente Gily Soler, Primer Comandante de Batallon de milicia nacional, Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, Condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de guerra y con la de primera clase de su finisimo por la Nacion; Jefe de un Batallon de Infanteria y Comandante de las Armas de esta Villa de Guala y su Partido; a V. S. con toda atencion: Dice: Que para los efectos y usos que puedan comberirle, espera de la bondad de esta <sup>U<sup>na</sup></sup> Corporacion Municipal, se dignaria informar y certificar a continuacion de esta Solicitud, cuanto le conste y pasareca, sobre la conducta moral, politica y militar del Exponente, observada desde su infancia y principio de la guerra de la independencia en el año mil ochocientos ocho, hasta hoy dia de la fecha; su decision y servicios por la Patria, independencia Nacional, Trono legitimo, e instituciones que nos rigen; y las persecuciones, expatriacion y sacrificios de todas clases, sufridos por defender y portener tan sagrados Objetos; el Espiritu de paz y de union que le anima a todos sus Comberinos, y su buena armonia, correspondencia y mejor buena fe que tiene con todas las demas Autoridades, dirigida siempre a la felicidad de estos honrados habitantes y prosperidad de la Nacion; y por tanto quedo inutil en el Servicio militar. Por todo lo qual

A. V. S. Supplico que con merito al Exponente, se dignen informar y certificar, a continuacion de este Escrito, cuanto les conste y pasareca ya de ciencia propia, ya por los documentos que existan en esta Ayuntamiento; y que evacuado todo se una al libro de Actas de este ayuntamiento; y se le libren cuantos testimonios pudiere necesitar. Es gracia y justicia que es para merecer de la Santa justificacion de V. S. cuyas vidas guarde Dios muchos años. Guala veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos Cuarenta. Yte Gily Soler

En la Villa de Guala a veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos Cuarenta: Segundo en Senior ordinario el Sr. Presidente, y de

